



Corte Suprema de Justicia de la Nación  
*Administración General*

RESOLUCIÓN N° 2614/98.- EXPEDIENTE N° 10 = 30068/98

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998

VISTO Y CONSIDERANDO:

El pedido de viáticos y movilidad solicitado por el Señor Juez Federal de Río Cuarto doctor Luis Rodolfo Martínez a favor de la Señora Escribiente doña Mónica Clara Sanchez, en razón de haberse trasladado el 24 de septiembre de 1998, a la localidad de Coronel Moldes, - Provincia de Córdoba -, a presenciar la subasta en los autos caratulados " Banco de la Nación Argentina c/ Richmond, Osvaldo y otros " en representación de Tribunal, contando con la opinión favorable de la Cámara de la jurisdicción y de conformidad a las atribuciones conferidas en Resolución C.S.J.N. N° 2333 /96,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar curso favorable a lo solicitado, según normas vigentes.

Regístrese, hágase saber y pase a la referida Dirección, para la continuación del trámite.

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION